

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA PANACEASOFT S.A. EFECTUADA EL 30 DE MARZO DEL AÑO 2017.**

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LAS NUEVE HORAS, DEL 30 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y SIETE , EN LAS OFICINAS UBICADAS EN SUCRE 203 ENTRE PICHINCHA Y PEDRO CARBO, SE REÚNE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PANACEASOFT S.A. CON LA ASISTENCIA DE LOS SIGUIENTES ACCIONISTAS A SABER: 1) SR HUACON AMADOR OSCAR ERIC ., PROPIETARIO DE UNA (1) ACCION DE UN DÓLAR ; 2) SRA ASTUDILLO RAMIREZ DOLORES MARIA DE FATIMA , PROPIETARIA DE UNA (1) ACCION DE UN DÓLAR . 3) EC. CLARA ISABEL VILLAMARIN DIAZ PROPIETARIA DE VEINTE Y CINCO MIL SETECIENTAS NOVENTA Y OCHO (25.798) ACCIONES DE UN DOLAR CADA UNA ; POR LO QUE SE ENCUENTRA REUNIDO LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑÍA QUE ES POR LA SUMA DE VEINTE Y CINCO MIL OCHOCIENTOS (USD\$ 25.800,00) DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA , DIVIDIDO EN VEINTE Y CINCO MIL OCHOCIENTAS ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA. LOS ACCIONISTAS PRESENTES RESUELVEN POR UNANIMIDAD INSTALARSE EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, SIN NECESIDAD DE CONVOVATORIA PREVIA, POR LA PRENSA O POR CORREO ELECTRONICO, POR SER DE CARÁCTER UNIVERSAL AL TENOR DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO DE LA LEY DE COMPAÑÍAS, ACTUANDO COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA EL SEÑOR VITERI VITERI VICTOR VICENTE, GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA Y COMO SECRETARIA DE LA JUNTA LA SEÑORA CLARA ISABEL VILLAMARIN DIAZ, QUIEN DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA LEY Y LOS ESTATUTOS SOCIALES, PROCEDE A CONSTATAR EL QUÒRUM REGLAMENTARIO, FORMAR EL EXPEDIENTE DE LA PRESENTE JUNTA, CON LOS DOCUMENTOS DE LEY. EL PRESIDENTE SEÑALA QUE EL OBJETO DE LA REUNIÓN ES EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA:

- 1.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO, Y ESTADO DE FLUJO EN EFECTIVO, RELATIVOS AL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.
- 2.- CONOCER LOS INFORMES DE ADMINISTRADORES Y COMISARIO, RELATIVOS AL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.
- 2.- DESIGNAR EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.

POR SECRETARIA SE CONSTATA EL QUORUM REGLAMENTARIO Y SE DA CUMPLIMIENTO A LAS FORMALIDADES LEGALES Y ESTATUTARIAS, HECHO LO CUAL SE DECLARA INSTALADA LA JUNTA, QUEDANDO POR UNANIMIDAD DE LOS CONCURRENTES APROBADO EL ORDEN DEL DIA.

INMEDIATAMENTE SE PASA A COSIDERAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA REFERENTE AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL , EL ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO Y EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO. RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016. LUEGO DE LAS DELIBERACIONES ESTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS RESUEVE DE FORMA UNANIME DE VOTOS, APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL , EL ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO Y EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016 .

LA JUNTA DE ACCIONISTAS PASA A CONSIDERAR EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RESPECTO DE LOS INFORMES DE ADMINISTRADORES Y COMISARO DE LA COMPAÑÍA; SE PROCEDE

POR SECRETARÍA A DAR LECTURA A LOS MISMOS, LUEGO DE DELIBERAR SOBRE ESTOS, LA JUNTA POR UNANIMIDAD DE VOTOS APRUEBA LOS INFORMES PRESENTADOS POR LOS ADMINISTRADORES DE LA EMPRESA, Y DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, RESPECTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

FINALMENTE SE CONSIDERA EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ESTO ES LA DESIGNACIÓN DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, PARA LO CUAL SE PRESENTARON A LA SALA VARIOS NOMBRES, LUEGO DE LAS LIBERACIONES SE DESIGNA POR UNANIMIDAD DE LOS ACCIONISTAS PARA COMISARIO DE LA COMPAÑÍA A LA CPA. DENNY PATRICIA CHOEZ CHIQUITO , A QUIEN SE DEBERÁ COMUNICAR SOBRE SU DESIGNACIÓN, PARA LA RAZÓN DE SU ACEPTACIÓN O EXCUSA RESPECTIVA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO SOBRE EL CUAL TRATAR, EL PRESIDENTE CONCEDIÓ UN MOMENTO DE RECESO PARA LA REDACCIÓN DE ESTA ACTA. HECHO LO CUAL ES REINSTALADA LA SESIÓN CON LOS MISMOS ACCIONISTAS Y PERSONAS PRESENTES AL INICIO, DÁNDOSE LECTURA A LA MISMA, LA QUE POR SER ENCONTRADA CONFORME Y SIN NINGÚN TIPO DE MODIFICACIONES, ES APROBADA POR UNANIMIDAD Y PARA CONSTANCIA SUSCRITA POR LOS ASISTENTES CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIA QUE CERTIFICA, POR LO QUE EL PRESIDENTE DE LA JUNTA LA DECLARA CONCLUIDA Y LA LEVANTA A LAS DIEZ HORAS TREINTA MINUTOS.



CLARA ISABEL VILLAMARÍN DIAZ
SECRETARIA DE LA JUNTA



VITERI VITERI VICTOR VICENTE
PRESIDENTE DE LA JUNTA



HUACÓN AMADOR OSCAR ERIC
ACCIONISTA



CLARA ISABEL VILLAMARÍN DIAZ
ACCIONISTA



ASTUDILLO RAMÍREZ DOLORES MARIA DE FATIMA
ACCIONISTA